

CONVOCATORIA ENTRENADORES/AS PDE CATEGORÍA ABSOLUTA

Actividad: PROGRAMA DESARROLLO DE ENTRENADORES/AS DE ALTO NIVEL
 Nº Actuación: 26-017
 Lugar: Málaga País: España (ESP)
 Instalación: Centro Acuático Inacua Málaga
 Fecha de inicio: 22/05/2026
 Fecha final: 22/05/2026

EQUIPO TÉCNICO

APellidos	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones
ÁLVAREZ FERNÁNDEZ	Borja	C FLUVIAL DE LUGO	ENTRENADOR	
ANEIROS DOPICO	Laura	C MARINA FERROL	ENTRENADORA	
ARÓNICA ARÓNICA	Andrea	CÍRCULO MERCANTIL	ENTRENADOR	
CALDERÓN LEÓN	Gonzalo	CD EL VALLE	ENTRENADOR	
CALVO MORANO	Miguel	CST-CST COSTA AZAHAR	ENTRENADOR	
DOMÍNGUEZ LAGO	Luisa María	FED GALLEGA	ENTRENADORA	
FONTDEVILA PALOMAR	Jaume	CN OLOT	ENTRENADOR	
GODOY BARRIO	Fernando	FED. LA RIOJA	ENTRENADOR	
HERNÁNDEZ CARBALLO	Jorge Antonio	CN MARTIÁNEZ	ENTRENADOR	
HURTADO ANDRADES	Adrián	CN MIJAS	ENTRENADOR	
LEIRO LOIS	Lucía	CN ARTEIXO	ENTRENADORA	
MONTERRUBIO FERNÁNDEZ	Germán	CN MAIRENA ALJARAFE	ENTRENADOR	
NAVARRO MERCE	Felix	FED VALENCIANA	ENTRENADOR	
PALACIOS FLORES	Alfonso	CN ALMERIA	ENTRENADOR	
PÉREZ LÓPEZ	Patricia	CN ALARCOS CIUDAD REAL	ENTRENADORA	
POLO LÓPEZ	Antonio	CN SANTA OLAYA	ENTRENADOR	
ROMACHO CASTRO	José Antonio	FED ANDALUZA	ENTRENADOR	
SÁNCHEZ ALMELLONES	Pablo	CD GREDOS SAN DIEGO	ENTRENADOR	

PONENTES

APellidos	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones
CASADEMONT CORBÍ	Javier	FED ANDALUZA	ENTRENADOR RESPONSABLE CNE MÁLAGA	
BRIÓN SAMPEDRO	Carlos	RFEN AQUATICS	ENTRENADOR ASISTENTE CNE MÁLAGA	
OLCINA CAMACHO	Guillermo Jorge	RFEN AQUATICS	RESPONSABLE FISIOLÓGIA Y NUTRICIÓN	
BARRAGÁN HERNÁNDEZ	Lidia	CN CÁCERES DELFINES	ENTRENADORA PROGRAMA M&D	
DAVID CABALLERO	Sonia	CD EL VALLE	ENTRENADORA PROGRAMA M&D	

TÉCNICOS RFEN

APellidos	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones
VEIGA FERNÁNDEZ	Santiago	RFEN AQUATICS	DIRECTOR TÉCNICO	
BARREDA RODRÍGUEZ	Ricardo	RFEN AQUATICS	RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN	
RIVERA LAMIGUEIRO	José	RFEN AQUATICS	RESPONSABLE EQ. JÓVENES	
HISPAN ROMERO	Rafael Alejandro	RFEN AQUATICS	FISIO / P.FÍSICO CNE MÁLAGA	

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2025/2026.

CONTACTOS

Departamento de Atención al deportista (cuestiones académicas y/o justificantes) atencionaldeportista@rfen.es

ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

CLAÚSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que "Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones".

Es por ello, que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.